

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EN SAN SEBASTIAN

5 Céntimos

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 Céntimos

Fundador: Don Manuel María de Santa Ana.

NÚMERO 17

REDACCION: GUETARIA, 14

San Sebastián.—Martes 17 de Agosto de 1897

AÑO I

San Sebastián

Salida de Polavieja

En el rud-expreso, como teníamos anunciado, salió esta mañana para Madrid el general Polavieja con su distinguida y bella señora, su médico particular y el ayudante señor Le-cumberri.

En la estación les despidieron el alcalde de San Sebastián, Sr. Conde de Torre-Múzquiz; los generales Alameda, Manzano, Espinosa de los Monteros é Illana; los Diputados Sres. Zozaya, Castañeda, Villanueva y Mesa y otros muchos amigos.

Cuando el general llegue á Madrid, conferenciará con el Presidente interino del Consejo de Ministros y el Presidente del Congreso don Alejandro Pidal, que saldrá mañana para Villaviciosa de Asturias.

Peregrinación á Lourdes

En el expreso han pasado para Lourdes 200 peregrinos portugueses que subieron al tren en Medina del Campo.

Todos llevaban al pecho, como distintivo, una medalla.

La mayoría de los peregrinos eran sacerdotes y señoras.

Va á su frente el Director del Seminario de Oporto.

El señor obispo de Mozambique, que debía presidirlos, se ha quedado en Portugal, enfermo.

El expreso ha llegado á San Sebastián con hora y media de retraso por la afluencia de viajeros.

Sin duda por venir los peregrinos portugueses, ha sido necesario formar en Alsásua un tren adicional que llegó una hora más tarde.

Viajeros

En el sud-expreso ha pasado para Madrid el Diputado señor Lastres después de asistir en Bruselas á las sesiones del congreso jurídico.

Hoy han regresado á San Sebastián los señores Marqués de Pidal, D. Manuel Danvila, marqués de Aguilar de Campo y Duque de Sotomayor que fueron á Madrid con motivo del entierro del señor Cánovas del Castillo.

El Mayordomo Mayor de Palacio ha dado á S. M. la Reina cuenta detallada de haber cumplido el encargo de representar á la augusta dama en el entierro y en los funerales del señor Cánovas.

En el expreso de hoy ha llegado á la capital de Guipúzcoa el señor Escoriaza, padre del Ministro de la república dominicana y en el tren adicional D. Antero Irazoqui y la señora viuda de Lipúzcoa, los dos últimos procedentes de Pamplona.

Esta tarde han marchado á Barcelona la señora de Diosdado y el señor Güell, socio de la Compañía Transatlántica. El señor Güell regresará á San Sebastián á fines del mes actual.

El Consejero del Supremo de Guerra y Marina D. César Piquer, ha salido esta tarde para Madrid con su familia.

En cuanto se ultime en dicho alto Consejo el proceso del asesino de Santa Agueda, irá el Sr. Piquer á terminar su licencia en Andalucía.

Esta tarde ha salido para Vitoria el general de brigada Sr. Montes Sierra, Secretario de la Dirección general de la Guardia civil. Va á revistar las fuerzas de dicho instituto.

En Alava permanecerá tres días, otros tres en Burgos y Miranda con el mismo objeto, luego irá á Valladolid, Medina y Logroño y en Avila terminará su viaje de inspección. En esta última capital visitará al Sr. Sagasta.

Wenceslao Martínez.—Declaraciones

En el expreso de hoy ha marchado á Madrid, con ánimo de regresar el sábado, el senador por Navarra D. Wenceslao Martínez.

Momentos antes de partir el tren ha dicho el citado senador, que el carlismo militarmente no inspira temor alguno en la región vasco-navarra, porque ni tiene organización, ni recursos, ni poder para otra cosa que para producir en el campo meras algaradas.

Solamente á larguísimo plazo y pasando el país por análogas vicisitudes á las que tuvo España á raíz de la revolución, pudiera el carlismo levantar la cabeza.

Lo que á juicio del referido senador navarro merece la pena de llamar seriamente la atención del Gobierno, es la constante propaganda de intransigencia religiosa que se está haciendo en toda esta región, donde á cada instante surgen conventos de frailes, los cuales con los jesuitas, los íntegros y los leales, perturban el país de una manera lamentable, interviniendo el clero en las interioridades de las familias, dominando por completo las conciencias y el pensamiento, lo mismo que hace un siglo.

El general Blanco

El ilustre Capitán general regresará de Betelu á San Sebastián en la última decena del presente mes.

En la Cámara de Comercio de Guipúzcoa, han celebrado estos días varias conferencias los principales fabricantes de papel de España, para ponerse de acuerdo en cuanto á los precios corrientes, y echar las bases de una agregación general de dicha industria.

Miracruz

En el convento de Miracruz se han bordado primorosamente las ropas para la capilla de Miramar.

S. M. la Reina ha hecho, con este motivo al convento, una espléndida limosna.

No hubo firma

Por el retraso con que ha llegado á San Sebastián el tren expreso, no puso hoy el señor Duque de Tetuán decreto alguno al despacho de S. M. la Reina.

Rectificación

Por un error involuntario dijimos ayer que la señora viuda de Bermejillo había concurrido á la Kermesse inaugurada en la plaza de Guipúzcoa.

La distinguida dama no asiste á fiesta alguna con motivo del riguroso luto que viste.

LA EXPOSICION DE SAN JUAN DE LUZ

Han marchado á San Juan de Luz para terminar el arreglo de la instalación Guipuzcoana, en la Exposición Etnográfico-histórica euskara, los diputados provinciales señores Pavia y Guereñain.

Los objetos que presenta Guipúzcoa, aunque relativamente pocos, por la falta material de tiempo, son muy valiosos, como dijimos.

Brilla en especial, el ramo de bellas artes, la orfebrería, los archivos y bibliografía.

La Diputación presenta entre otros notables documentos, la confirmación de privilegios dada á Motrico, por el Rey San Fernando, en 1257; varios pergaminos históricos y unas reales donaciones hechas á Villafranca por los Reyes Católicos, que llevan preciosas miniaturas.

Del archivo de la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa, se han mandado una real cédula con la firma autógrafa de Felipe IV; el testamento oficial de la posesión y paso del Bidasoa en 1610, por S. A. R. el Duque de Mayenne, documento del cual dijo el malogrado señor Cánovas del Castillo, que era de un gran valor histórico-internacional; una patente de capitán firmada en Tolosa y sellada en 1659, por el célebre Marqués de los Vélez, antecesor de los Duques de Medina Sidonia; un Real Decreto de 1810 de José Napoleón I, refrendado por Urquiza, etc., no habiéndose querido presentar otro documento de gran interés histórico local, por ser humillante para algunos guipuzcoanos, cual es, el regalo que hicieron los franceses de este país al Emperador Napoleón I, en 1808.

Cuba

(POR TELÉFONO)

Madrid 17 (3,30 tarde).

Varias noticias

Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana, dando cuenta de los siguientes hechos:

El general Weyler en vista de la actitud en que están los ganaderos y criadores de reses en la isla de Cuba, que aprovechándose de las circunstancias por que aquel territorio atraviesa, venden la carne á un precio muy alto, con lo que el ejército es el primero que resulta perjudicado, ha publicado un bando diciendo que en adelante el precio de la carne está sujeto á una tarifa que se establecerá de antemano.

Agrega el general Weyler en dicho bando que los que contraríen esa disposición, serán considerados, así como los que oculten las cabezas de ganado vacuno, como auxiliares de la insurrección, y se verán, por tanto, sometidos á un consejo de guerra.

Hace algunos días un grupo numeroso de insurrectos intentó apoderarse del poblado Trinidad, situado en la provincia de Santa Clara, y que tiene una población de 12.000 almas.

Los insurrectos fueron fácilmente dispersados por las fuerzas de la guarnición, que les hicieron varias bajas y un prisionero.

Nosotros tuvimos tres soldados heridos.

Participa también el general Weyler que en diferentes encuentros hemos hecho á los rebeldes 37 muertos, teniendo nosotros cinco soldados heridos y que se han presentado á nuestras autoridades 50 insurrectos con armas y 63 sin ellas.

Madrid

(POR TELÉFONO)

Madrid 17 (1,30 tarde)

La prensa de esta mañana.

El Imparcial ha publicado hoy un artículo titulado *Interinidad sospechosa*.

Dice en él, después de manifestar que la bomba lanzada por Romero Robledo en el campo conservador ha producido más ruido que estragos, que la situación interina actual de no resolverse en brevísimo plazo puede tener consecuencias muy graves para el país.

Los prohombres conservadores que forman ahora gobierno, agrega, no tienen soluciones para asunto alguno, porque aquellas se las lleva Cánovas al morir á su tumba, pues todos sabemos que la voluntad y el pensamiento de los ministros estaban supeditados por completo al juicio que todos los problemas merecieran á Cánovas.

La situación interina actual, añade, es una situación tan interina que de prolongarse llegará á constituir una verdadera y segura calamidad.

Claro está, termina diciendo *El Imparcial*, que estos juicios nuestros no han de agradar á los actuales Ministros, pero nosotros, plagando á Cánovas, solo replicaremos: «¡Y qué le hemos de hacer!»

El Liberal, publica un escrito con el epígrafe de *¿Para qué la tregua?* y dice que aun cuando ésta la consideran los conservadores necesaria para organizar partido, no llegarán, sin embargo, á obtener un resultado favorable.

Por eso, termina manifestando, la pública opinión que comprende cuanto vé y no se le oculta nada de lo que ocurre, se pregunta *¿Para que la tregua?*

El Tiempo, inserta un artículo en el que

después de expresar que intencionalmente ha guardado silencio acerca de las consecuencias que en la marcha de los asuntos políticos había de producir la muerte de Cánovas, dice que aunque considera muy acertada la designación hecha en favor del general Azcárraga para Presidente del Gobierno, urge sin embargo que cese la interinidad para que se pueda hacer frente á los graves problemas que afectan gravemente á la vida de la Nación.

El Nacional publica un artículo defendiendo la causa de Romero Robledo, y dice que no cree que el hecho de no reingresar Silvela político en el campo conservador constituya un peligro para la monarquía.

Termina diciendo que en todas partes se puede reverenciar la memoria de Cánovas, excepto colocándose al lado del señor Silvela.

Los moritos

Los moros del Riff realizaron otra hazaña el último sábado.

Dos botes tripulados por la kábila de Bocoja, asaltaron á un barco italiano y después de cometer á bordo algunos excesos y tropelías, se llevaron prisioneros al capitán, al contra-maestre y á un marinero.

Los siete individuos restantes de la tripulación del barco asaltado, continuaron su viaje sin que á ello se opusieran los riffeños.

En cuanto llegaron á puerto pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades.

Un candidato

En la elección de senador que se celebrará en Burgos el día 29 de los corrientes, luchará con el carácter de candidato oficial el teniente general D. Enrique Bargés y Pombo.

La «Nautilus»

Ha salido del puerto de Algeciras la corbeta de guerra *Nautilus*, escuela práctica de guardias marinas.

Una estatua

El Ateneo de Madrid ha entregado al señor Ferrari la cantidad de 20.000 pesetas, para que las ponga á disposición del Ayuntamiento vallisoletano y sirvan para costear la estatua del insigne poeta Zorrilla, que aquella corporación trata de erigir.

Los escultores de Valladolid se han ofrecido á moldear gratuitamente la estatua.

Los arquitectos de dicha capital se han ofrecido también para hacer sin remuneración alguna los planos del pedestal.

Ferrari realiza algunas gestiones para conseguir que el Estado ceda gratuitamente el bronce necesario para fundir la estatua.

Una vista

Se asegura que á las cuatro de esta tarde se celebrará ante la sala del Consejo Supremo de Guerra y Marina, la vista de la causa seguida contra el asesino de Cánovas.

Ejercerá de fiscal el Sr. La Cerda, de Ministro togado el Sr. D. Mariano Donoso de la Campa, y asistirán como consejeros los señores Piquer, Arriera, general Arderius y probablemente, el vicealmirante Sr. Topete.

El resultado de la vista se transmitirá por telégrafo á Vergara y San Sebastián.

Consejo de Ministros

Mañana á las cinco de la tarde se reunirán los Ministros en Consejo.

En él quedará definitivamente resuelta la causa del asesinato del Sr. Cánovas.

Además, el Ministro de Fomento, someterá á la aprobación de sus compañeros, el plan de construcción de carreteras para el próximo invierno.

*** Madrid 17, 3,30 tarde.

El toisón del Sr. Cánovas

No es cierto, como ha dicho la prensa, que las insignias del toisón de oro que usó el ilustre estadista hayan sido regaladas por la atribulada viuda al Sr. Marqués del Pazo de la Merced.

Dichas insignias pertenecen á la orden y á la orden vuelven cuando ocurre la defunción de quienes las poseen.

Lo único que se hace es consignar en ellas los nombres de los que han llevado tan honrosísima condecoración.

Funerales

En todos los buques de la escuadra española se celebraron ayer solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del Sr. Cánovas.

Una carta

La Correspondencia publicará esta noche una carta de su corresponsal en Nueva York, exponiendo la conducta que de algún tiempo á esta parte siguen algunos políticos yankees.

El que más descuella por lo disparatado de

sus afirmaciones, es el famoso *jingoista* Mr. Morgan, que sin duda por corresponder á la subvención que, según se dice, cobra de los insurrectos cubanos, no sólo aremete contra España, cuando están abiertas las Cámaras norteamericanas, sino que lo hace también cuando éstas permanecen cerradas, utilizando para ello las columnas de algunos periódicos.

Ahora ha publicado en la prensa una carta en la que, recogiendo datos que le proporcionan varios periódicos españoles, á los cuales acude como á fuente de investigación, dice que la situación de Cuba es alarmante y desesperada.

Y en esa noble tarea le ayudan también algunas publicaciones, entre las que merece citarse, á causa de la crudeza con que trata á España, el periódico *The Sun*, aunque la conducta que este sigue no debe preocupar á nadie, pues su director se sabe positivamente que recibe auxilios de los rebeldes.

También merece mencionarse el *Dail Mail Express*, pues afirma muy serio, que antes de que se abran las cámaras norteamericanas, debe quedar resuelta la cuestión de Cuba.

Y añade que si no se hiciera así, el mes de Diciembre debían los Estados Unidos declarar la guerra á España, contando con la seguridad de que seríamos vencidos y nos someteríamos á lo que la república federada determinase.

Claro está que todas estas declaraciones más han movido á risa que á sentimiento alguno de indignación, pues se vé claramente que no son otra cosa que desahogos mas ó menos ridículos de acalorados espíritus jingoistas.

*** Madrid 17 (5,30 tarde).

Rectificación

El Nacional publica un extenso suelto desmintiendo la noticia que publicó el *Heraldo*, asegurando que había disgustado al duque de Tetuán la designación hecha por S. M. la Reina en favor del general Azcárraga, para desempeñar el cargo de Presidente del Consejo de Ministros.

En dicho suelto dice *El Nacional*, después de enumerar las condiciones y cualidades que adornan al Duque de Tetuán, que la rectificación á lo manifestado por el *Heraldo* no es necesaria, pues todo el mundo conviene en que carecen de fundamento las afirmaciones de este periódico.

La temperatura

El termómetro ha marcado hoy al sol 39 grados y 33,2 á la sombra.

El barómetro indica buen tiempo.

Telegrama del "New-York Journal"
A CASTELAR
Su contestación

El Sr. Castelar ha recibido de Nueva York el telegrama siguiente que ha comunicado á la señora viuda de Cánovas y al Sr. Ministro de Estado, enviando el original á este último:

«Emilio Castelar.

Madrid.

Setenta millones de americanos se sienten heridos de horror al crimen del asesino y afectados de grandes simpatías por el Gobierno de España y la familia del difunto ilustre. El *New York Journal* deseando que seáis intérprete y conductor de un mensaje de estos millones de hombres que se interesan profundamente por la nación española, os ruega les digáis por el cable á sus expensas si la política del Gobierno respecto de Cuba será ó no cambiada materialmente por el abominable crimen que ha cometido una enorme locura.—*W. R. Hearst*

El señor Castelar que se vió obligado á comunicar el pésame de tantos hombres libres á la señora viuda de Cánovas y al Gobierno del país, dice se guardará mucho de responder á la segunda parte del telegrama, primero porque recluso en la vida privada, no se cree autorizado para estas interpelaciones, y segundo, porque profesando, como dogma político, la necesidad del secreto de Estado, no cree posible vayan por el cable resoluciones que solo puede tomar el Gobierno éste ó los Gobiernos sucesivos, tras callada y madurísima reflexión.

Lo mismo ha hecho el señor Castelar con todos los periódicos españoles y extranjeros que le han preguntado por su sentir respecto de lo que acontecerá tras la irreparable desgracia.

No quiero entrar en la política militante, dice.

Dadas las aprensiones del espíritu público puede creerse que mis profecías contienen mis deseos. Yo me limito á pedir que nadie toque al conjunto de leyes democráticas por cuyo logro tanto he trabajado, leyes que traje Sagasta y conservó Cánovas con gloria inmarcescible para sus nombres respectivos y provecho perpetuo para la Patria española. Por lo demás ya saben todos que nunca dejaré de ser demócrata, liberal, republicano, la trilogía de pensamiento, á que desde mi niñez he consagrado la vida. Y en lo relativo á Cuba, dejo su absoluta dirección al Gobierno sin molestarle con interrogaciones y menos con censuras, porque toda guerra es un despotismo opuesto á otro despotismo en que no entran

casi principios jurídicos y porque creo debe tener una libre iniciativa quien tiene una inconmensurable responsabilidad.

Me limito á decir que ni Cuba ni Filipinas pueden jamás perderse para la nación cuyo suelo dejaremos á las generaciones recién llegadas tal y como lo recibimos al nacer de nuestros inmediatos antecesores. Creo que la Patria quedará íntegra, intacta, una, saliendo con feliz éxito de la crisis presente y, alcanzando tan merecida recompensa las innumerables virtudes que ha mostrado ahora, y que tanto la engrandecen todos los días en el sentimiento universal y por siempre la engrandecerán en los humanos anales.

Extranjero

(POR TELÉFONO)

(Madrid 17 (5,30 tarde)

El príncipe de Orleans

La Correspondencia, ha recibido un telegrama de París diciendo que son contradictorias las noticias que circulan acerca de la salud del príncipe de Orleans, herido el domingo último en un desafío que tuvo con el conde de Turín

Unos dicen que no tardará en verse restablecido, pero otros aseguran que se ha agravado bastante y que no ocultan los médicos el temor que sienten de que surjan complicaciones.

El conde de Turin

Al regresar á Italia el hijo de D. Amadeo, fué muy felicitado por la serenidad que demostró en su duelo con el príncipe de Orleans.

El conde de Turín y sus testigos serán conducidos á un castillo por haber abandonado el territorio italiano sin permiso de sus superiores.

Paloma mensajera

LA CORRESPONDENCIA ha recibido un telegrama manifestando que en Cabo Norte, se ha cogido una de las palomas que conducía en su globo el explorador Mr. André.

La paloma llevaba un escrito en el cual expresaba el valiente explorador que había pasado por los 82 grados y que continuaba el viaje en buenas condiciones.

EL MINISTRO JAPONES

Ha llegado hoy. Esta tarde visitó al Sr. Duque de Tetuán.

Aún no se ha determinado el día en que será recibido en Miramar.

La recepción se hará sin solemnidad.

Luego irá á Lisboa á presentar también credenciales.

La Reina en la Exposición.

Esta tarde á las cinco ha visitado S. M. la Reina la Exposición Industrial acompañada de las marquesas de Martorell y de Navarrés, del Duque de Medina Sidonia, del señor Ministro de Estado y del Gobernador.

Recorrió todas las instalaciones y fué obsequiada con algunos objetos fabricados en Tolosa.

La Bolsa

(POR TELEGRAMA URGENTE)

Bolsa de Madrid

(Cierre á tarde)

| | |
|---|-------|
| Deuda perpetua al 4 por 100 interior, al contado. | 64 60 |
| Idem fin del corriente. | 64 65 |
| Idem fin del próximo. | 80 80 |
| Deuda perpetua al 4 por 100 exterior. | 79 00 |
| Deuda amortizable al 4 por 100. | 96 25 |
| Aduanas. | 95 80 |
| Billetes hipotecarios de Cuba 1886. | 79 90 |
| Idem, id. de id. 1890. | » |
| Acciones del Banco de España | » |
| 3 por 100 de Cuba. | » |
| Idem id al 6 por 100. | » |
| Carpetas Cubas nuevas | » |
| Acciones de Tabacos. | » |
| Paris, á ocho días vista, cheque | » |
| Paris, vista. | 51 00 |
| Londres, vista. | 53 02 |

Paris, 61, 84, 64, 02, y 61, 87.

Bolsa de Barcelona

(Cierre á tarde)

| | |
|----------------------------|-------|
| Deuda interior fin próximo | 64 50 |
| Idem exterior id. | 80 80 |
| Aduanas. Obligaciones. | 96 25 |
| Billetes de Cuba 1896. | 95 75 |
| Id. 1890. | 79 81 |
| Filipinas. Id. | 95 95 |
| Ferrocarril del Norte | 21 45 |
| Francias | » |
| Cambios sobre Londres. | 51 50 |
| Idem id., Paris. | 55 40 |
| Cambio conocido Paris | 62 84 |
| Idem Londres. | 62 00 |